



Secretaría de Hacienda presenta ante el Concejo Distrital proyecto de acuerdo para atraer eventos deportivos de fútbol en Bogotá

- El Proyecto de Acuerdo 304 de 2026 propone beneficios tributarios en ICA y Estampillas Distritales para incentivar la realización de partidos de fútbol profesional organizados por la Federación Colombiana de Fútbol (FCF).
- La iniciativa busca consolidar a Bogotá como sede estratégica de grandes eventos deportivos, promover el turismo y generar impactos positivos sobre la economía local.
- En su intervención ante el Concejo Distrital, Ana María Cadena, secretaria de Hacienda de Bogotá, analizó el impacto favorable que tendría para la ciudad, la realización de partidos de fútbol organizados por la Federación Colombiana de este deporte en Bogotá.

Bogotá, 19 abril de 2026

¿Qué significa para Bogotá impulsar incentivos tributarios para la realización de eventos deportivos de fútbol? Con el propósito de fortalecer la competitividad de la ciudad frente a otras capitales del país y dinamizar la economía local, la Secretaría de Hacienda presentó el Proyecto de Acuerdo 304 de 2036, orientado a promover la llegada de partidos organizados por la Federación Colombiana de Fútbol (FCF).

La iniciativa contempla beneficios temporales en el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) y en las Estampillas Distritales, aplicables hasta el 31 de diciembre de 2036, siempre que los eventos deportivos se desarrollen en Bogotá y sean liderados por la Federación Colombiana de Fútbol.

“Estos eventos dinamizan la economía: aumentan el turismo, la ocupación hotelera y las ventas en comercio y restaurantes. Desde la Secretaría de Hacienda estimamos que un solo partido puede generar cerca de \$19 mil millones, entre boletería, consumo, transporte y gasto de visitantes. Es una estrategia para impulsar la actividad económica sin afectar los ingresos del Distrito”, señaló la secretaria de Hacienda, Ana María Cadena.

Bogotá compite por atraer grandes eventos deportivos

Actualmente existe competencia entre ciudades para ser elegidas como sede de partidos de fútbol y encuentros de la selección Colombia masculina. En este contexto, varias ciudades del país han adoptado incentivos tributarios para atraer estos eventos.

Barranquilla, por ejemplo, otorgó exenciones de ICA para los partidos de la Selección Colombia realizados en 2024 y 2025, lo que fortaleció su posición como sede deportiva nacional.



El proyecto no genera pérdida de recaudo

Los análisis técnicos indican que el recaudo tributario sería equivalente en escenarios con o sin exención, dado que sin estos incentivos los eventos podrían realizarse en otras ciudades. En consecuencia, la propuesta no genera impacto fiscal negativo ni afecta el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Adicionalmente, entre 2020 y 2025 la Federación Colombiana de Fútbol registró un recaudo tributario de \$696.350.000

Impacto positivo sobre la economía local

La experiencia nacional demuestra que la realización de este tipo de encuentros deportivos genera efectos positivos directos e indirectos sobre la actividad económica de las ciudades sede.

Entre los principales beneficios se destacan:

- Aumento del turismo nacional e internacional
- Mayor ocupación hotelera
- Incremento en ventas de bares, restaurantes y comercio
- Mayor demanda de transporte y servicios logísticos
- Dinamización de ventas de productos locales y artesanías

Se estima que un partido de la Selección Colombia masculina de mayores podría generar un impacto directo cercano a **\$19 mil millones** en la economía de la ciudad.

Bogotá, ciudad del deporte y la reactivación económica

Con esta propuesta, Bogotá avanza en una estrategia integral para consolidarse como capital del deporte, atraer eventos de talla internacional y promover nuevas oportunidades para el comercio, el turismo y el empleo.

La Administración Distrital reafirma su compromiso con una ciudad más competitiva, atractiva para la inversión y preparada para aprovechar el potencial económico del deporte.

Secretaría de Hacienda: 100 años financiando el desarrollo de Bogotá
Oficina Asesora de Comunicaciones